

***TEXTO DEL ANUNCIO A PUBLICAR***

***ZARDOYA OTIS, S.A.***

**Reducción de Capital**

La Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 25 de Mayo de 2000, acordó la reducción del capital social en la cuantía de CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO EUROS CON SETENTA Y SEIS CENTIMOS DE EURO (43.726.725,76 Euros, equivalente a 7.275.514.993 pesetas), quedando fijado, en consecuencia, en la suma de TRECE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS QUINCE EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS DE EURO (13.634.415,50 Euros).

La presente reducción tiene por finalidad la dotación de la cuenta de Reserva Voluntaria de libre disposición, y se efectúa mediante la disminución del valor nominal de las acciones representativas del capital social que, de un valor nominal de 0,420708473054822 euros, pasarán a tener un valor nominal de 0,10 euros.

Asimismo, se aprobó reducir la cuenta de Reserva Legal en MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTAS DOCE PESETAS (1.483.187.712,- Ptas.), equivalente a 8.914.137,68 Euros, dejándola situada en la cuantía de QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS (500.000.000,- Ptas.), equivalente a 3.005.060,52 Euros, pasando el importe de esta reducción a la cuenta de Reserva Voluntaria.

Transcurrido el plazo de un mes que previene el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y una vez se hayan obtenido las preceptivas autorizaciones se harán efectivas las reducciones.

**Madrid, a treinta de mayo de 2000.**

**El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.**